

**DIRECTOR DE
OBRA**

LOTE 2



YOVANNI BETANCOURT TAMAYO

c.c. 5821502 – Edad: 39 Años
Calle 116 Cras 49 y 50 - Sector Aparco San Francisco
Conjunto Residencial Los Algarrobos Casa E4 (Ibagué - Tolima)
Oficina: Cra 7ª No. 9-43 Sociedad Tolimense de Ingenieros Of. 404
Tel.: 5151546 - 3158283728
y.ovannibetancourt@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Civil, con experiencia en áreas de manufactura, proyectos, mantenimiento y construcción de vías, Edificaciones, experiencia en procesos de retroalimentación y reorganización empresarial. Con alto desarrollo integral, gran capacidad de análisis, planeación y ejecución.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Especialización:

Universidad de La Sabana
Especialización en Gerencia Estratégica – Noviembre 2015

Pregrado:

Universidad Cooperativa de Colombia – Ibagué
Ingeniero Civil – Agosto 2003

Otros:

Escuela Naval Almirante Padilla – Cartagena de Indias D.T.
Teniente de Corbeta – Julio 2005

Conocimientos Técnicos:

- SAP - Johnson & Johnson 2008
 - Licita - Conalvías 2007
 - Construplan - SENA 2006
 - Project - SENA 2006
 - AutoCAD - SENA 2006
 - Diplomado Pedagogía de Proyectos – CORUNIVERSITARIA 2002
-

YOVANNI BETANCOURT TAMAYO
c.c 5.821.502

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **5.821.502**
BETANCOURT TAMAYO

APELLIDOS
YOVANNI

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-MAY-1980**
IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

22-MAY-1998 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3100150-00047801-M-0005821502-20080814

0002088725A 1

2890010216

REPUBLICA DE COLOMBIA
 FUERZAS MILITARES
 Tarjetas de Identificación Segunda Clase
 80051752124
 PERTENECE AL EJERCITO DE
 1A. LINEA 10 2A. LINEA 20 3A. LINEA 30
 31 - DIC. 31 - DIC. 31 - DIC.
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BETANCOURT TRUJAYO
 YOVANNI
 COLECCION



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
 Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o renovar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
 2. En caso de convocatorias de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.
 MY. VALENCIA V. MAHID AUG
 800517521
 11 JUN 98
 CDTL DIM. No. 55
 FECHA EXP.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Jovanni Betancourt Tamayo

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 5'821.502 DE IBAGUÉ

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

INGENIERO CIVIL

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Bogotá el 6 de agosto de 2003

Juan Carlos Pérez Salo
Rector

Gerardo Pardo
Rector Honorario

Walter
Director Académico

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



**UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA**

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 384

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERIAS

PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: ACTA No. 020 DE ABRIL 21 DE 1995

FECHA: 6 DE AGOSTO DE 2003

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.

En atención a que YOVANNI BETANCOURT TAMAYO

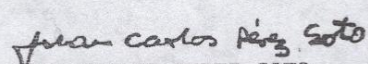
con cédula de ciudadanía No. 5,821,502 de IBAGUE

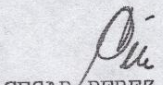
Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y
estatutarias, le expide el título de INGENIERO CIVIL

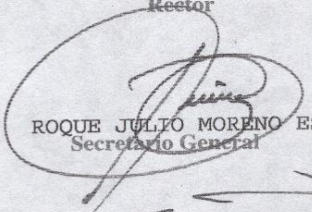
Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 07 en sesión del día 11 de JUNIO de 2003

Para constancia se suscribe por:


JUAN CARLOS PEREZ SOTO
Rector


CESAR PEREZ GARCIA
Rector Honorario


ROQUE JULIO MORENO ESTEVEZ
Secretario General


JOSE CRISANTO VELANDIA M.
Director Seccional

República de Colombia



Universidad de
La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Giovanni Betancourt Tamayo

C.C. Nº 5.821.502

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos
 académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

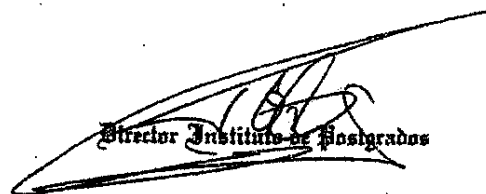
Especialista en Gerencia Estratégica

Dado en el Campus Universitario de Chia, a los 19 días del mes de Noviembre de 2015.


Rector


Universidad de
La Sabana
Rectoría


Decano


Director Instituto de Posgrados


Secretaría General


Universidad de
La Sabana
Secretaría General

Personería jurídica otorgada por la
resolución 130 de Enero 14 de 1980,
Ministerio de Educación Nacional.

Anotado al folio 724 del libro de registro No. 8
a los 19 días del mes de Noviembre de 2015.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 70202103396TLM
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 18/12/2003
BETANCOURT TAMAYO
YOVANNI
C.C. 5821502

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE
COLOMBIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Elías", written over a horizontal line.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que YOVANNI BETANCOURT TAMAYO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 5821502, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-103396 desde el 18 de Diciembre de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3699.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de Agosto del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EL PEÑOL 2018

NIT 901223893-6

HACE CONSTAR QUE:

El señor **YOVANNI BETANCOURT TAMAYO** identificado con cedula de ciudadanía No.5.821.502 de Ibagué, **INGENIERO CIVIL**, ejecuto en su calidad de **DIRECTOR DE OBRA**, el siguiente contrato así:.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL NIT 890.980.917-1
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EL PEÑOL 2018. NIT 901.223.893-6
CONTRATO No.:	010 DE 2018
No. CONVENIO:	663-FIP DEL 2017
OBJETO CONTRACTUAL:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 663 DEL 2017 ENTRE EL DPS-FIP Y EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA.
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$ 508.474.577
FECHA DE INICIO:	04 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE TERMINACION:	10 DE DICIEMBRE DE 2020
CALIDAD DEL SERVICIO:	BUENO
CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO:	BUENO
ACTIVIDADES EJECUTADAS:	<ul style="list-style-type: none">• ELABORACION DE DIAGNOSTICOS• PRELIMINARES• ESTRUCTURAS EN CONCRETO• MAMPOSTERIA• PISO• CUBIERTA• ENCHAPES• PAÑETE



UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EL PEÑOL 2018

NIT 901223893-6

	<ul style="list-style-type: none">• PINTURA• INSTALACIONES SANITARIAS• INSTALACIONES HIDRAULICAS• INSTALACIONES ELECTRICAS• CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA• APARATOS SANITARIOS• APARATOS COCINA• OBRAS EXTERIORES• KIT C USUARIO SILLA DE RUEDAS• KIT A – POZO SEPTICO• DEMOLICIONES Y RETIROS
--	---

La presente certificación se expidió a solicitud del interesado, en la ciudad de Ibagué, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

UT MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS

EL PEÑOL 2018

NIT 901.223.893-6

R.L. YOVANNI BETANCOURT TAMAYO

C.C. 5.821.502 de Ibagué

CARTA DE COMPROMISO

Cartagena, 10 de agosto de 2023

Señores

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL

Manga 3ª Avenida, Calle 28 #21-62

Cartagena - Bolívar

REFERENCIA: Proceso de contratación No. LP-CVV-003-2023, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto:

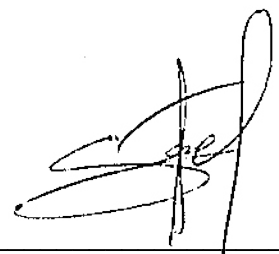
EJECUTAR MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL Y URBANO EN EL MARCO DEL PROGRAMA MEJORO MI CASA, COMPROMISO DE TODOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

LOTE 2: EJECUTAR MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN CORREGIMIENTO DE BAYUNCA Y PONTEZUELA EN EL MARCO DEL PROGRAMA MEJORO MI CASA, COMPROMISO DE TODOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

El suscrito **YOVANNI BETANCOURT TAMAYO** identificado con cedula de ciudadanía No. 5.521.502 de Ibagué, **INGENIERO CIVIL**, con la presente me comprometo a prestar los servicios como **DIRECTOR DE OBRA** con una dedicación del 100% en caso de que le sea adjudicado a **CONSORCIO MEJORAMIENTOS CORVIVIENDA** el presente Proceso de contratación No. LP-CVV-003-2023, cuyo objeto es "EJECUTAR MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL Y URBANO EN EL MARCO DEL PROGRAMA MEJORO MI CASA, COMPROMISO DE TODOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS". - **LOTE 2: EJECUTAR MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN CORREGIMIENTO DE BAYUNCA Y PONTEZUELA EN EL MARCO DEL PROGRAMA MEJORO MI CASA, COMPROMISO DE TODOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.**

Atentamente,

FIRMA: 
NOMBRE: YOVANNI BETANCOURT TAMAYO
C.C. No 5.821.502 de Ibagué

FIRMA: 
NOMBRE: **SERGIO ALEJANDRO PINTO TORRES**
C.C. No 1.110.554.356 de Ibagué
Representante Legal del **CONSORCIO MEJORAMIENTOS CORVIVIENDA**